



Comunicado 18

RENFE

Sector Federal Ferroviario

6 de febrero de 2023

CGT

RENFE NO PUEDE DEJAR TIRAD@S A L@S OCIN2 TEMPORALES

A día de hoy tenemos casi 500 compañer@s que están en una situación de indefensión e incertidumbre ante el desconocimiento, por un lado, de la forma en la que se van a realizar las ampliaciones de los contratos temporales y por otra, de las condiciones en las que se van a poder presentar a la OPE.

La finalización de sus contratos es el día 21 de febrero y a día 6 seguimos **sin tener ninguna comunicación oficial por parte de la empresa**, lo que está generando muchos rumores y múltiples dudas: *“¿nos van a renovar? ¿cuándo nos lo van a comunicar? ¿qué forma tendrá el contrato? ¿será hasta la finalización de la nueva OPE? ¿nos van a dar puntos que supongan ventaja sobre otros candidat@s?”*

En vista de la **falta de información** que se está produciendo desde Renfe, y de toda la rumorología que desde otras organizaciones sindicales está haciendo arder las redes, **nos hemos comunicado con el director de RRHH** para solicitarle la información necesaria para acabar con estos bulos y también para pedirle que tenga en cuenta los enormes sacrificios hechos por estos compañer@s que han dejado sus casas, sus provincias, sus familias, e incluso sus trabajos a la búsqueda de una oportunidad laboral en Renfe.

Pedimos a Renfe que apueste por est@s trabajador@s que tanto han ayudado con el lanzamiento de los abonos de Cercanías y MD que han saturado de viajeros las estaciones y trenes, que han estado en estaciones en las que no había personal, que se han estado formando de forma voluntaria en VCX y Visir y que, en definitiva, han **estado realizando las mismas labores que el resto de sus compañer@s Comerciales**.

Desde el primer día [pedimos contratación indefinida](#) para este grupo de compañer@s, estamos a tiempo de conseguir la transición hacia ese contrato sea digna. **Demandamos** que a nuestros compañer@s l@s otorguen **los 40 puntos máximos en la OPE**, que posibiliten adjudicar con garantías esa plaza por la que tanto han luchado.

(91) 506 62 87
166 287

sff-cgt.org

facebook.com/
cgtferroviario

@SFFCGT

telegram.me/
sffcgt



SEAS DEL SINDICATO QUE SEAS
ELIGE CGT
POR UN CAMBIO REAL





CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECTOR FEDERAL FERROVIARIO



A/A: Raúl Blanco Aira
Director de RRHH Grupo Renfe

Madrid, 6 de febrero de 2023

ASUNTO: Situación de los OCIN2 temporales en la futura OEP

Se están produciendo multitud de **rumores** sobre la forma en la que se va a realizar la **ampliación de los contratos** del personal temporal OCIN2 y sobre las condiciones de participación de los mismos en la próxima **OEP**.

Desde otras organizaciones sindicales se está informando de la adjudicación de 10 puntos de méritos y la exención de la realización de los psicotécnicos cuando concurren a la OEP, algo sobre lo que no existe comunicación oficial. Esta situación está generando bastante malestar entre estos Operadores Comerciales al plantearles la posibilidad de **no adjudicar una plaza**.

Queremos recordar la **buena labor** que han estado realizando desde su contratación: han estado ayudando a llevar a cabo la medida creada por el Gobierno en relación a los abonos gratuitos de Cercanías y MD que ha provocado un aumento enorme de viajeros, han ayudado a los viajeros y viajeras en estaciones que, en algunos casos incluso, carecían de personal, y además, se han estado formando en VISIR y VCX (voluntariamente, recordamos) realizando las mismas funciones que el personal con contrato indefinido en numerosas residencias.

Nos gustaría tener información de primera mano para poder animar a estos trabajadores, que en la mayoría de los casos se ha implicado mucho en la aceptación de esta plaza temporal, dejando sus provincias de origen, invirtiendo en alquileres, pidiendo excedencias e incluso dejando trabajos por la posibilidad de conseguir una plaza indefinida, en definitiva, han aceptado los contratos temporales apostando por Renfe. **Renfe debe ahora apostar por ellos**.

Desde CGT esperamos que, a la mayor brevedad posible, nos puedan **proporcionar la información** que a día de hoy se tenga sobre esta problemática en aras de poder manifestar nuestra postura como organización sindical y, en cualquier caso, deseamos que se valore el esfuerzo realizado por este grupo **reconociéndoles como méritos la máxima puntuación posible** en la futura OEP en la que participarán.



Fdo.: José Pablo Rodríguez Villanueva

